

Cde. Expte. N° 1/2019/TEP.-

SEÑORA PRESIDENTE:

Conforme a lo ordenado por providencia de fs. 7vta , informo a Usted los cronogramas para los comicios provinciales convocados para el 7 de abril del año en curso. Los mismos han sido confeccionados de acuerdo a los plazos ordenatorios previstos en los artículos pertinentes de la Ley O 2431 que se citan, teniendo en consideración los términos del Decreto N° 7/19 del Poder Ejecutivo Provincial de fecha 05.01.19 y su publicación en el Boletín Oficial N 5737, a saber:

CRONOGRAMAS ELECTORALES
ELECCIONES PROVINCIALES DEL 07.04.2019

I.- 28 DE ENERO DE 2019 A LAS 9,30 hs: Vence el plazo para solicitar al Tribunal Electoral Provincial el reconocimiento de **Alianzas Electorales Transitorias** (Art. 58 Ley O 2431). La presentación deberá efectuarse en la Mesa de Entradas de la Secretaría Electoral sita en Laprida 325 de Viedma.

II.- 15 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 9,30 hs: Vence el plazo para solicitar al Tribunal Electoral Provincial la oficialización de **Listas de Candidatos** (Art. 147 Ley O 2431). La presentación deberá efectuarse en la Mesa de Entradas de la Secretaría Electoral sita en Laprida 325 de Viedma.

III.- 4 DE MARZO DE 2019 A LAS 9,30 hs: Vence el plazo para presentar ante el Tribunal Electoral Provincial los **modelos exactos de las boletas de**

sufragios (Art. 154 Ley O 2431). La presentación deberá efectuarse en la Mesa de Entradas de la Secretaría Electoral sita en Laprida 325 de Viedma.

IV.- 8 DE MARZO DE 2019: Fecha limite para que el Tribunal Electoral Provincial **designe los lugares donde funcionarán las mesas receptoras de votos** (Art. 167 Ley O 2431).

V.- 19 DE MARZO DE 2019: Fecha limite para que el Tribunal Electoral Provincial **designe a las autoridades de comicios** (Art. 169 Ley O 2431).

VI.- 29 DE MARZO DE 2019 A LAS 9,30 hs: Fecha limite para que los partidos políticos y o alianzas electorales transitorias **presenten las boletas de sufragio para las mesas**, en caso que así lo requieran (Art. 158 Ley O 2431). La presentación deberá efectuarse en la Mesa de Entradas de la Secretaría Electoral sita en Laprida 325 de Viedma.

SECRETARIA ELECTORAL,  de enero de 2019.


VERÓNICA BELLOSO
SECRETARIA ELECTORAL
Tribunal Electoral Provincial